MARZO 2 MIERCOLES Año de 1921
AÑO XI N.º 3.040 Ejemplar 10 céntms.

# El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

DE NUESTRO CORRESPONSALES

# INFORMACIONES de los pueblos de la provincia

## Valdepeñas

*Una conferencia sobre retiros obreros.*

En la escuela nacional graduada de niños de Betaneros que dirige D. Juan Mateo Vera, dió éste, como representante del Instituto Nacional de Previsión en esta provincia, una interesante conferencia a los obreros valdepeñeros sobre el decreto relativo a retiros para la vejez y para casos de invalidez por enfermedades.

Como era domingo y el tema de verdadero interés, afluyeron en gran número los obreros, ávidos de oir algo útil sobre problema de tan trascendental importancia.

No salieron frustrados sus deseos, pues el conferenciante que mira con verdadero cariño todo lo que se refiere a previsión social, supo con lenguaje clarísimo, al alcance de todas las inteligencias, darles idea exacta de la importancia que para todos los trabajadores tienen los mencionados retiros que serán de tanta más consideración cuanto más sea el cariño que en ellos pongan los mismos obreros.

Es triste que hombres que se pasan la vida trabajando lleguen al ocaso de ella, cuando ya las energías se han agotado, sin más recursos que los que la caridad pública les dispense, viéndose abandonados en muchos casos, entonces que es cuando más se necesitan los cuidados, hasta de los suyos.

Esto no podía continuar así en el siglo XX y en una sociedad que se llama cristiana y para remediarlo se ha dictado el Reglamento sobre retiros para la vejez que pongan a los obreros al abrigo de las adversidades de la edad senil.

Leyóles los principales puntos del mencionado Reglamento, explicándoselos con minuciosidad de detalles y con sencillez y claridad admirables.

Dijo que España se ha distinguido en esto entre todas las naciones, pues lo legislado sobre la materia que lo ocupa es lo más perfecto que se conoce hasta el día. Desde ahora en adelante el Estado, los patronos y los obreros mismos estarán obligados a hacer las aportaciones necesarias para que cuando el obrero llegue a los 65 años de edad tenga segura una peseta por lo menos, diaria. El mismo obrero será quien pueda conseguir, mediante el interés que en ello ponga, privándose de muchos gastos supérfluos e inútiles (que las más veces no los realiza sin que sea en perjuicio de su salud) para llevar mayores cantidades a ese depósito que va atesorando allá para cuando el agotamiento le prive de trabajar y con ello de lo indispensable para vivir los días tristes del invierno de la vida o ancianidad, que en vez de una peseta sea 1'50 o 2 o 2'50 o 3 pesetas la pensión diaria que reciba.

Como se ve por lo dicho—dice el conferenciante—se ha buscado al mismo tiempo que un fin económico y humanitario y la realización de un derecho que justamente tiene todo trabajador honrado, un fin educativo, ya que si el obrero llegue a darse cabal cuenta de lo que el ahorro representa, dejará de gastar en vicios, que siempre minan su salud más que el trabajo mismo, lo que le permitirá mirar con relativa tranquilidad el ignoto porvenir. La virtud le dará salud y tranquilidad.

Hízoles ver como hay dentro de todos los gobiernos, ya sean de cualesquiera matices políticos, hombres que se preocupan del porvenir de los trabajadores humildes; expresó su confianza de que los patronos valdepeñeros harán de buen grado cuanto les obliga a llevar a la práctica el R. D. sobre retiros obreros y exhortó a los obreros a que ellos por su parte se interesen por si mismos aportando cuanto puedan, pues no todo debe esperarse de los demás.

El entusiasta conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes al acto.

*Gestión de nuestro diputado.—En beneficio de la enseñanza.—Una Real orden de concesión.—Reconocimiento expresivo.*

Bien conocidos son los trabajos que sin cesar realiza en Madrid nuestro diputado excelentísimo señor marqués de Huetor, por el restablecimiento de la normalidad en lo posible, de los transportes venciendo las dificultades que a ello se oponen, por las causas bien conocidas de todos. También de modo activísimo y en unión de otros diputados de distritos interesados, gestiona la favorable solución de la intruducción en Francia de nuestros vinos; asunto este capitalísimo de vital importancia para esta región.

Recientemente tuvimos ocasión de hablar con algunos señores de este pueblo que habían ido a Madrid para asuntos de filoxera y langosta y otros más y se expresaban así; entre ellos el presidente del Sindicato Agrícola y de la Junta de Plagas D. Aurelio Merlo, hombre completamente independiente; Vengo encantado de nuestro diputado; nos ha acompañado a todas partes con verdadero interés y he podido comprobar que su influencia oficial y personal se hace sentir. Un hombre así es el que necesitamos para el distrito. Yo le votaría si se presentara de nuevo, con muchísimo gusto, «Así se conquista un distrito».

Y vamos a lo que motiva estas lineas.

Hace algunos días que nuestro digno señor alcalde, D. Luis Megía, había interesado del Sr. Marqués gestionará del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la concesión de material de enseñanza para la Escuela Graduada n.º 1, y nuestro diputado no le dejó un punto hasta que hoy nos sorprende con la siguiente carta: «Madrid 24 de Febrero de 1921.—Sr. D. Luis Megía—Valdepeñas.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de acompañarle el oficio de concesión de material pedagógico hecho por el Ministerio a la escuela de esa localidad número 1, cuya gestión con tanto interés me tiene recomendado.

Queda de usted como siempre suyo affectísimo amigo s. s. q. e. s.—*El Marqués de Huetor*».

«El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes B. L. M. al Excmo. señor Marqués de Huetor, su querido amigo y se complace en incluirle orden de concesión de material pedagógico para la Escuela de Valdepeñas Grupo Vivar, cuyo asunto con tanto interés le tenía riales, es decir, que es el primer valdepe- recomendado

Tomás Montejo y Rica, aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración.—Madrid 24 de Febrero de 1921».

«Dirección General de Primera Enseñanza.—Sección 14.

Por R. O. de 3 del corriente ha sido concedido a la Escuela Nacional de niños número 1 de ese pueblo un lote de material comprendido en el grupo F. del adquirido por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con destino a los citados Establecimientos de Enseñanza.

Y en cumplimiento de lo prevenido en dicha R. O., se lo participa a usted para su satisfacción, encareciéndole que una vez que haya recibido el talón referido material en esa estación, debiendo acusar el oportuno recibo a esta Dirección General, en el que consta la entrega del mismo al Maestro que sirve la citada Escuela.

Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 19 de Febrero de 1921.—El Director general, P, Poggio.

Señor alcalde del Ayuntamiento de Valdepeñas, (Ciudad Real»).

Como se vé no ha podido ser más rápiqa y feliz la gestión del señor marqués.

El lote concedido consiste en un gabinete completo de Física y Química y un ejemplar de *autodietaxis* química.

Muy bien, así se hace señor marqués. Laborando por dotar a la enseñanza de los medios necesarios para que expertos maestros desarrollen sus planes pedagógicos en armonía a lo que reclaman las necesidades modernas es hacer patria, colocando al niño de hoy en situación de poder soportar la lucha de mañana, cuando sean hombres. Valdepeñas sabe que tiene en vuestra excelencia un gran defensor de sus intereses morales y materiales y mateñero.

Por ello le felicitamos y aun atrueque de herir su modestia lo damos a la publicidad, primero, por ser de justicia y segundo, para estímulo de todos; que vean no es un diputado más que coje el acta y no se acuerda del distrito. Sea nuncio lo hecho de lo mucho que esperamos de nuestro diputado.

## Bolaños

*Ese es el camino*

Como desde que don Modesto Calzado empuñó la vara de Alcalde, vengo desde estas columnas encomiando y aplaudiendo la labor que dicho señor realiza, podía alguien creer que yo era amigo político del señor Calzado. Nada de eso. Con dicho señor no me unen otros lazos que los de una amistad cortés.

Pero es de justicia hacer resaltar que el camino emprendido por el señor Calzado desde la Alcaldía, es el que debe seguirse y el que acredita a un hombre de aptitud para el desempeño del cargo.

Estábamos tan acostumbrados a que en este pueblo cada cual campara por sus respetos, a que a un abuso, siquiera otro mayor, sin que hubiera quien pusiera coto a demasías escandalosas; habíamos ya casi perdido la esperanza de que en este pueblo hubiera *un hombre* con la energía suficiente para encauzar el desbordamiento que existía, cuando los vaivenes de la política han hecho que surja el hombre que necesita el pueblo para salir del caos en que estaba envuelto.

Y ese hombre es don Modesto Calzado, el cual atiende sin descanso a los asuntos que como alcalde le estén encomendados y labora continuamente porque la tranquilidad reine en Bolaños.

Para el pasado domingo, convocó a una reunión a patronos y obreros, reunión que tuvo una importancia enorme, tanto por lo numeroso de la concurrencia de ambas partes, como por los acuerdos tomados.

En dicha reunión, la cual se deslizó en medio de la mayor harmonía y cordialidad, se acordó que desde el lunes, el jornal sea de 3 pesetas sin manutención y de 1'50 mantenidos.

En cambio, para el consumo del pueblo regirán los siguientes precios:

Patatas a 1'50 arroba, judías a 10 pesetas arroba, aceite a 20 pesetas arroba y una rebaja proporcional en todos los demás artículos.

No necesitamos encarecer la importancia de estos acuerdos, que redundarán seguramente en favor del vecindario en general.

Siga D. Modesto con sus plausibles iniciativas y tenga la seguridad de que en su gestión le acompañará el aplauso de todos.

Por lo pronto, allá va el mío muy sincero.

*Festival artístico*

Queriendo dar una prueba de cariño y atención los jóvenes aficionados de este pueblo a su director, están organizando para el domingo 13 de Marzo, una velada teatral que se celebrará a beneficio del expresado director.

Se pondrá en escena el hermoso drama en tres actos, de Dicenta, titulado: «El Lobo»; el juguete cómico «Parada y fonda» y el graciosísimo entremés «El Motete».

En uno de los entreactos, la *Filarmónica*, ejecutará en el escenario un pequeño concierto, haciéndonos oir lo más escogido de su repertorio.

De esperar es que esa noche se llene el teatro, ya que el espectáculo organizado no puede ser más sugestivo y atrayente.

## Daimiel

*Incendio en el Casino*

Esta tarde se ha producido un incendio en los sótanos del «Casino de la Armonía» que, a no ser por la pronta intervención de algunos señores, podría haber ocasionado la destrucción del edificio.

En el fondo del sótano, lugar donde se acumula gran cantidad de leña fué donde empezó el fuego, que al poco tiempo de declararse tomó proporciones alarmantes.

Los bomberos de la Cruz Roja auxiliados por numerosos socios de aquel centro procedieron a la localización del foco principal y a la total extinción del fuego en poco más de una hora.

Las pérdidas ocasionadas y los daños materiales causados son de relativa importancia.

Al mismo tiempo que se trabajaba en la extinción, se observó que todos los cables de la eléctrica de los salones estaban cortados así como los paños de las mesas de recreo.

Al lugar del siniestro acudieron todas las autoridades.

Se trabaja para averiguar si el incendio ha sido fortuito o intencionado.

*Para el día 12*

En cumplimiento de los deseos del excelentísimo señor director general de Correos y Telégrafos, expuestos en una circular remitida a todas las estafetas, el administrador de Correos de ésta, don Manuel Canosa, está organizando con el apoyo de los principales elementos de la ciudad, una función de teatro para el día 12 del presente mes de Marzo, con el fin de allegar fondos para la creación del colegio de huérfanos de dicho Cuerpo.

Hay gran entusiasmo para dicha velada, en la que tomarán parte artistas de varietés de primera fila, y se espera hacer una bonita recaudación.

*Nuevo juez*

Con brillantes ejercicios ha obtenido plaza en las oposiciones a Judicatura, el culto abogado D. Filiberto Carrillo, quien ha estado entre nosotros breves días.—H. L.

## Oposiciones a Correos

A las diez de la mañana de hoy, han dado principio en esta Corte los exámenes correspondientes al ejercicio previo de las oposiciones de Correos.

Los exámenes tienen lugar en el edificio donde se hallaba instalada antiguamente la Central de Correos, calle de la Paz, núm, 1.

Para actuar hoy han sido llamados:

Primer tribunal: Del n.º 1 al 50
Segundo id. Del n.º 201 al 162.
Tercer id. Del n.º 101 al 250.

El primer tribunal aprobó siete opositores; el segundo siete y el tercero diez.

Para hoy 2 están llamados:

Primer tribunal: Del n.º 43 al 93
Segundo id. Del n.º 129 al 177.
Tercer id. Del n.º 234 al 282.

Cada tribunal examina diariamente 12 opositores. Sin embargo, son citados a examen 50, para que los 38 restantes cubran, en concepto de suplentes, las bajas de los que dejen de presentarse al primer llamamiento.

Los Tribunales del examen previo lo constituyen los señores siguientes:

Primer tribunal: Presidente don Mañuel Rubio; vocales D. Melchor Fernández Almagro y D. Cayetano Alcázar.

Segundo tribunal: Presidente don Antonio Sanabria; vocales don Fermín Moreno, D. Francisco Andueza.

Tercer tribunal: Presidente don José Luis Roca; vocales D. Cecilio Ocón y D. Manuel María Guerra Oliván.

Actúan con el primer tribunal números del 1 al 100: del 301 al 400; del 601 al 700, etc.

Con el segundo, los números del 101 al 200; del 401 al 500; del 701 al 800, etc.

Con el tercer, los números del 201 al 200; del 501 al 600; del 801 al 900, y así sucesivamente.

Madrid 1.º Marzo 1921.

# Gobierno civil

*Vacuna.*

El alcalde de Almadén solicita linfa vacuna para la revacunación de los mozos del actual reemplazo en el acto de la clasificación y declaración de soldados.

*Informe.*

Se ha remitido a la junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares en Madrid, el anuncio de la titular vacante en Solana del Pino.

*Paradas.*

A Joaquín Prieto Rodriguez que establece una parada de sementales en La Solana, le ha sido rechazado por la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias el semental equino llamado *Cánovas* por estado defectuoso de carnes.

*Licencias.*

Hoy se han expedido licencias de caza a favor de Francisco Anogué, de Alcázar de San Juan; Zacarías Moreno, de idem; Visitación Escribano, de íd.; y Antonio Donado Pintado, de Valdepeñas.



# Crónica de sucesos

*Denuncias*

Por la Guardia civil de Campo de Criptana ha sido denunciado un sujeto llamado Pablo Avenjosa por haber causado daños en unos sembrados.

***

Por la Guardia civil de Almadenejos ha sido denunciado Angel Rivera por tener apacentando 24 cabras de su propiedad, en una finca extraña careciendo de licencia.

***

El vecino de esta capital Julian Casado Galiana, ha sido denunciado por la Benemérita de este puesto, por haber ocasionado daños en una finca de este término propiedad de D. Francisco Aguilera.

*Detenidos por hurto*

La Guardia civil de esta capital ha detenido a los sujetos, vecinos de la misma que dijeron llamarse Salvador Mendiola, Miguel Hidalgo, Angel Ruiz Mena, e Hilario Tapia, por haberles sorprendido desprecintando un vagón en el muelle de la estación férrea y llevarse unas seis arrobas de esparto.

Los mencionados sujetos convictos y confesos fueron puestos a disposición del Sr. Juez municipal.

*Hurto de calzado*

El vecino de la Aldea de Fontanosa Gregorio Moreno presidente de la Cooperativa denominada «La Defensa» dió cuenta a la Guardia civil de Almadenejos, de que en el mencionado establecimiento se había cometido un robo, llevándose los «cacos» 30 pares de botas de varios tamaños y 6 cajas de calcetines, sin que pudiera sospechar quien sea el autor ó autores.

# Anuncio de subasta

En esta villa y durante los días 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril próximos tendrán lugar en las Casas Consistoriales, las subastas, para la enagenación en forma legal, de las fincas que constituyen el patrimonio del Asilo-Hospital de San Clemencio de este pueblo, mandada efectuar por R. O. de 19 Enero 1916.

Los títulos y planos de las fincas que han de ser objeto de licitación, se hallan de manifiesto a disposición de cuantos quieran examinarlos, así como el pliego de condiciones que regirá en dicha subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

La licitación se hará por el sistema de pujas a la llana, asistiendo el Notario público con residencia en mencionado pueblo para dar fé y levantar acta de las subastas.

Malagón 25 de Febrero de 1921.—El Presidente del Patronato, Eduardo Sánchez y Aranda.

# Aspectos de la Ciudad

**Retiro mensual sacerdotal.**

El próximo jueves día 3 de Marzo en la Iglesia Parroquial de Santa María, se celebrará el acostumbrado retiro mensual siendo los ejercicios, el de la mañana a las once y media y el de la tarde a las seis.

**Audiencia Provincial.**

Para mañana y pasado está señalada ante el tribunal de Jurados la vista de la causa seguida contra Ramón Almeguera por el delito de homicidio, y correspondiente al Juzgado de Alcázar de San Juan.

# Noticias generales

SE DESEAN

oficiales de confitería prácticos en el oficio.

Razón en la confitería de Bermúdez, Plaza de la Constitución.

SE VENDE

Garbanzos baratísimos en Galiana, superiores para siembra.

HOTEL-CASINO DE MANZANARES

Se traspasa por ausencia próxima del propietario D. Arturo Donas, quien facilitará todo género de informes.

PATATAS PARA SIMIENTES DE TEMPRANAS

Se venden en la bodega de D. Andrés Oliva.

# Una perla de la Iglesia en el Siglo XIX

¿Quieren las madres de familia y las esposas cristianas convertir su hogar en un verdadero paraiso?

Lean la vida de la Beata Ana María Taigi, madre de familia y Terciaria Trinitaria, a la que Su Santidad Benedicto XV acaba de proclamar modelo de esposas y de madres.

Hermoso libro de propaganda para sacerdotes, religiosos, Marías del Sagrario y para todos cuantos se interesan por la restauración cristiana de la familia.

De venta en todas las Librerías Religiosas y en los Conventos de la Orden Trinitaria.

Precio 0'50 pesetas.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

# Asamblea de la Federación C. A. de la Mancha

*El movimiento de fondos fué de pesetas 4.384,486,79·369,606 en la Caja Central y 985,890 en las Cajas Rurales. Préstamos por 1.151.446 pesetas,*

Continuaron ayer las sesiones de la Asamblea de la Federación Católico-Agraria.

El presidente, señor marqués de Casa Treviño, saludó a los asambleistas, en especial al consiliario y al presidente de la Federación de Loledo, que estaban presentes. Este último contestó agradeciendo el saludo.

El canónigo D. Jesús Andrés, consiliario de la Federación, leyó una luminosa Memoria de la vida de la Federación durante el pasado ejercicio. El movimiento de fondos fué de 3.384.486'79 pesetas, habiendo aumentado con relación al de 1919 en 2.663.953,40.

Imposiciones existentes en la Caja central en fin de 1920, 369.606,50 pesetas, 11.603,96 más que en igual fecha del año anterior.

Préstamos hechos durante el año, 248.494 pesetas.

Préstamos subsistentes en 31 de diciembre de 1920, 221.314,80; 96.156,14 pesetas sobre el año precedente.

Importe de los suministros en 1920, pesetas 507. 877,00.

Importe de las imposiciones en las Cajas Rurales el día 31 de diciembre de 1920, 385.890,90 pesetas.

Importe de los préstamos hechos por los Sindicatos, y subsistentes en igual fecha, 1.151.446,45 pesetas.

La Federación ha tenido en el año un beneficio líquido de 4.822,53 pesetas.

Tiene suscritas 500 acciones de la Caja Confederal.

Se cursaron telegramas al Nuncio y a la Confederación.

Don Santiago Trujillo, de Almagro, pronunció un hermoso discurso sobre el carácter social y cristiano de los Sindicatos, deduciéndole de la esencia moral y religiosa del hombre.

Señala la necesidad de combatir el egoísmo presente con el amor cristiano. Los Sindicatos deben huir de la política al uso, infundir respeto a la autoridad y procurar la concordia entre patronos y obreros.

También pronunciaron discursos don Víctor María, consiliario de la Federación de Toledo, y don Juan Francisco Correas, director de la Acción Social Diocesana de Jaén.



SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

# Información de Madrid

## La actitud de Cierva favorable a una concentración conservadora.—Dato satisfecho.—Comentarios en los círculos políticos.—La discusión del Mensaje.—El Sr. Martinez Campos tiene pedido un turno.—Fallecimiento del Rey de Montenegro.—Otras noticias.

# AL CERRAR

*Madrid—2, 17,50 tarde.*

COMENTARIOS

El largo despacho con el Rey, que ayer tuvo el Sr. Dato, durando desde las once y media hasta las dos de la tarde sigue siendo objeto de comentarios.

La explicación dada por el jefe del Gobierno no satisface a los comentaristas que ven en ello una probable crisis o dificultades de orden internacional.

SERVICIOS DEL CUERPO DE CARABINEROS

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, durante el mes de Diciembre último, las fuerzas de Carabineros efectuaron 472 aprehensiones, con detenciones de 151 reos, incautándose de 275 cabezas de ganado mayor, 2.941 de menor, 7'462 aves, 101.696 kilogramos de diversos géneros; una embarcación, 12 carruajes y 32 aparatos para destilar alcohol.

VISITAS

El presidente Sr. Dato, recibió la visita del Arzobispo de Burgos, que en unión de los diputados de aquella provincia, se interesaron en favor de un crédito, para el centenario de la catedral.

Otra comisión de mineros de Asturias le hablaron de la crisis que atraviesa esta industria habiéndose empezado en algunas minas el despido de obreros.

También recibió a una comisión de vinateros.

CONSEJO

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, al que se concede importancia.

EL MENSAJE

El viernes se votará en el Senado el Mensaje de la Corona y acto seguido empezará en el Congreso la discusión.

EL SR. MARTINEZ CAMPOS

Hasta ahora solo hay pedido un turno en el Congreso para la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona por el diputado Sr. Martinez Campos, Marqués de la Viesca.

DICE DATO

El jefe del Gobierno hablando del debate de ayer se mostraba nuevamente satisfecho de la actitud de Cierva.

Este por su parte declaró ante un grupo que la gravedad de los momentos actuales le habían aconsejado obrar así, pues por encima de los intereses personales, está el interés patrio, y en la actualidad no se puede pensar en disolver las actuales Cortes, ni gobernar sin ellas.

En favor de la concentración he hecho siempre lo que he pedido.

LA CONCENTRACION

Toda la noche no ha dejado de comentarse el reultado del debate y la actuación de Cierva.

Se estima que habrá concentración en breve.

Maura se muestra reservado se dice que suscribe el discurso de Cierva con algunas salvedades.

Para una concentración pide las máximas garantías pues no olvida el llamado gabinete nacional y entiende que ha dársele entrada en la Gobernación del país a fuerzas sociales que hasta ahora están alejadas del Gobierno.

EN EL CONGRESO

Esta tarde se dará lectura por el Ministro de Hacienda de los presupuestos los que no contienen ninguna reforma tributaria,

El ministro explicará la política económica a seguir por el Gobierno.

En Melilla reina furioso temporal. Algunos vapores han sufrido averías.

EN RUSIA

Noticias de Londres dicen que en Petrogrado y Moscu se extiende el movimiento revolucionario.

Del mismo punto dan la noticia de fallecimiento del Rey Nicolás de Montenegro.

DEL EXTRANJERO

En Judiaria (Estados Unidos) ha descarrilado un tren de viajeros ocasionando cuarenta muertes y un sinnúmero de heridos graves.

El Gobierno chileno se niega a acceder a la petición de los aliados relativa a la confiscación de los bienes de los alemanes en pago de reparaciones.

En Dublín han sido ejecutados seis irlandeses condenados a la última pena por contravenir la ley marcial.

La conferencia socialista de Viena ha aprobado los estatutos por que ha de regirse la nueva Internacional. El comité ejecutivo queda formado por representantes de Francia, Alemania, Austria e Inglaterra.

En París el equipo español de San Sebastián venció el equipo del *Rezig Club* de Francia por un *goal* acero.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C. Real.

# Vinos Finos de Rioja
# «Federico Paternina»
(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

## CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:

Fino en su 3.° año (Banda Azúl)
id. en su 4.° „ (Banda Roja)
id. en su 5.° „ (Alambrado)

BLANCOS:

Cepa Chablís en su 3.° año
id. id en su 4.° „
id. Monte-Haro (Alambrado

## ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)
Id. Cepa Borgoña (cosecha escogida)

Rioja Cepa SAUTERNES
Rioja Cepa "RHIN„

# ANIS BALMASEDA. Malagón

# ¿Por qué tantos miles-de niños se crían con GLAXO?

1.° Porque es Maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
2.° Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.° Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
Usese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID

De venta en los siguientes establecimientos:
Casa Barrenengoa, Calatrava 7
José Navarro, Plaza Constitución, 33.
Carlos Prado, General Aguilera, 9.

Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 7.

Máquinas de escribir "WOODSTOCK„
Relojes de oro.
Escopetas de caza.
Gemelos prismáticos.
Bicicletas.
Máquinas parlantes.
Discos.
Pianos automáticos.
Rollos musicales.
Armoniums.
Joyas.

TODOS ESTOS ARTICULOS DE GRAN UTILIDAD PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA.
Avenida de la Libertad 27
SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito.

Grandes e increibles facilidades para el pago.

*Representante en Ciudad Real y su provincia*

**Don Juan de la Cruz Espadas**
Calle del Corazón de María, número 18

## NUESTRAS GARATIAS SON UNICAS:

Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

## SOLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

Envios inmediatos de catálogos a cuantas personas los soliciten.
Utilicen para ello el adjunto cupón, indicando en el nombre de este periódico.
«Pueblo Manchego»
Franqueo 2 céntimos.

Sociedad Hispano-Americana
Apartado 97 San Sebastian.
Don..............................
Residente en.....................
Provincia de.....................
Calle de...............piso.......
Desea catálogos de...............

# CANAS
LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO
De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.





¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
**Estómago**
gracias al uso del
**DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías

# Emulsión Marfil al Guayacol
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

*Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.*

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación* con el uso de éste medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

**De venta en todas las Farmacias de España z América**

# CAMIONES-OMNIBUS
DE TRANSPORTE - PARA VIAJEROS
# ARBENZ
¡¡¡LA MEJOR MARCA SUIZA!!!
DOBLE VENCEDORA en el concurso internacional
*Barcelona = Madrid = 1920*
Pida información mencionando este anuncio
A Don RUDY MEYER.—Preciados 7 principal Madrid,
— O AL AGENTE PARA ESTA PROVINCIA —
*Gregorio Martín Díaz = MANZANARES*

SI V. BEBE
# ANÍS del BÚ
SERA FELIZ
Se vende en todos los establecimientos.

# MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA
INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA
SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

**Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring**

SUCURSALES
*Madrid* *Albacete*
*Zaragoza* *Badajoz*
*Logroño* *Valladolid*
*Sevilla* *Rioseco*
*Córdoba* *Palencia*
*Barcelona* *Zamora*
*Ciudad-Real* *Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembraderas.
Hilo SISAL legítimo para segadoras.
Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.
Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.
Locomóviles y tractores de vapor.
Material de Cultivo legítimo PLANET.
Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.
Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

## Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte» novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

*(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID*

*D.*____________________
*de profesión*____________ *domiciliado en*____________ *provincia de*__________ *calle*__________
____________ *núm.*_____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuíta, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

*Firma,*

(1) En el extranjero y América pesetas 8.



*ESQUELAS MORTUORIAS*

| | |
|---|---|
| *Plana entera* . . . . . | *500 ptas.* |
| *Media plana.* . . . . | *250 »* |
| *Cuarto de plana.* . . . | *125 »* |
| *Octavo de plana.* . . . | *65 »* |

*Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.......*

*He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.*